

VARIOS

SESION ORDINARIA N° 106 DE 16 DE JUNIO DE 2015

ACUERDO N° 788: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA EL COSTO DE MANTENCIÓN ANUAL DE \$1.200.000.- DE LOS ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS DE CORTA ESTADÍA, PROYECTO CODIGO IDI 30400123 PARA LA REGIÓN METROPOLITANA ELEVADO POR LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE PREINVERSIÓN Y PROYECTOS DE LA INTENDENCIA METROPOLITANA QUE INCLUYE A LA COMUNA DE PROVIDENCIA CON 23 ESTACIONAMIENTOS.

SESION ORDINARIA N° 107 DE 23 DE JUNIO DE 2015

ACUERDO N° 801: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA EL COSTO DE MANTENCIÓN ANUAL DE \$1.980.000.- DE LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO COMO SON SEÑALES VERTICALES, DEMARCACIONES Y SÉMAFORO EXISTENTE, DEL CONECTOR CICLOVIAL DE BILBAO CON RAMÓN CARNICER, QUE SE MATERIALIZARÁ CON RECURSOS DEL GOBIERNO CENTRAL.

SESION ORDINARIA N° 111 DE 4 DE AGOSTO DE 2015

ACUERDO N° 820: SE ACUERDA RECHAZAR LA ENTREGA EN USUFRUCTO DE LA PROPIEDAD DE CALLE PADRE MARIANO N°140 A LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

SESION ORDINARIA N° 114 DE 18 DE AGOSTO DE 2015

ACUERDO N° 847: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL APOORTE DE \$24.000.000.- PARA EL PROYECTO FONDART "FAN CHILE, EL FESTIVAL AUDIOVISUAL PARA NIÑOS DE CHILE".

SESION ORDINARIA N° 117 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ACUERDO N° 879: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA EL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DEL CONECTOR D-20 PEDRO DE VALDIVIA NORTE Y D-21 PLAZA ITALIA, RESPECTO AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CONEXIONES RED DE CICLOVÍAS DEL GRAN SANTIAGO ETAPA II", EN EL MARCO DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS DEL GRAN SANTIAGO.

SESION ORDINARIA N° 119 DE 20 DE OCTUBRE DE 2015

ACUERDO N° 892: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ARRENDAR A DON JUAN PABLO URZÚA MILLÁN, RUT.N°7.321.777-6, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MATILDE SALAMANCA N°731, POR UN MONTO MENSUAL DE UF 90,86.-, POR EL PERÍODO DE TRES AÑOS A CONTAR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2015 Y EL PAGO DE UNA COMISIÓN POR CONCEPTO DE CORRETAJE POR UF 54,06 IVA INCLUIDO.

SESION ORDINARIA N° 122 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

ACUERDO N°907: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA RENOVACION DE LA ENTREGA EN COMODATO AL CLUB PROVIDENCIA, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN AVDA. POCURO N° 2878 DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, POR EL PLAZO DE 4 AÑOS A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO N°911: SE ACUERDA EL COMPROMISO DE APROBAR EN EL PRESUPUESTO 2016 UN APORTE DE \$132.511.904.- COMPLEMENTARIO AL FONDO OBTENIDO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA, "FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL, VERSIÓN 2015" PARA LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLITO DE JOSE MANUEL INFANTE N° 1411, CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL MANUEL JOSE MONCKEBERG BALMACEDA.

ACUERDO N°913: SE ACUERDA RECHAZAR LA ASIGNACIÓN DEL NOMBRE DE "ELENA CAFFARENA" AL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD UBICADO EN CALLE MARIN N° 520.

ACUERDO N°914: SE ACUERDA ASIGNAR EL NOMBRE DE "ANDACOLLO", AL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD, UBICADO EN CALLE ANDACOLLO N° 1661.

ACUERDO N°915: SE ACUERDA ASIGNAR EL NOMBRE DE "DR. RODOLFO ARMAS CRUZ", AL SAPU, UBICADO EN CALLE EL AGUILUCHO N° 3235.

ACUERDO N°916: SE ACUERDA ASIGNAR EL NOMBRE DE "DR. GERMAN GREVE SCHLEGEL", AL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD, UBICADO EN AVDA. MANUEL MONTT N° 2051.

SESION ORDINARIA N° 126 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2015

ACUERDO N°951: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA EL COSTO DE MANTENCIÓN ANUAL, EN MANTENCIÓN DE PAVIMENTOS, DEMARCACIONES, SEMÁFOROS Y SEÑALES, LO QUE ASCIENDE A \$1.590.000.- ANUALES, PARA EL PROYECTO RUTA DE LA INFANCIA QUE SE EJECUTARÁ CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL.-

SESION ORDINARIA N° 129 DE 19 DE ENERO DE 2016

ACUERDO N°980: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD FINANCIE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE \$77.956.584.- APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CLÍNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA MÓVIL COMUNA DE PROVIDENCIA".

ACUERDO N°981: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD FINANCIE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE \$29.400.000.- APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL COMUNA DE PROVIDENCIA".

ACUERDO N°982: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD FINANCIE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE \$12.060.000.- APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN SISTEMA DE CÁMARA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE PROVIDENCIA".

SESION ORDINARIA N° 133 DE 29 DE FEBRERO DE 2016

ACUERDO N°1009: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE \$16.719.408.- ANUAL Y DE MANTENCIÓN DE \$3.540.000.- ANUAL DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN AMBULANCIA RED DE SALUD".